



Quito, 26 de febrero de 2014

Señor
Hernán Rodrigo León Velasco
Presente.-

150070

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la compañía "MINDSOFT CIA. LTDA.", reunida el día de hoy lo ha designado PRESIDENTE de la compañía para un período de DOS AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

El Presidente tendrá, de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo.

"MINDSOFT CIA. LTDA", se constituyó mediante escritura pública otorgada el 28 de marzo de 2002 ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito Dr. Ramiro Dávila Silva, la misma que fue debidamente inscrita el día nueve de julio del dos mil tres en el Registro Mercantil de este Cantón.

Atentamente,

Juan José León Guerrero
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía "MINDSOFT CIA. LTDA.", constante en el presente nombramiento.

Quito, 26 de febrero de 2014

Hernán León Velasco
C.C. 170174631-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6751
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2778
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/02/2014
FECHA ACEPTACION:	26/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINDSOFT CIA.LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701746313	LEON VELASCO HERNAN RODRIGO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2078 DEL: 09/07/2003 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL:28/03/2002 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

